

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29010** *ARPANOR, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 153/2012, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de don Rafael Valentín Rodríguez de Castro, frente a "Arpanor, S.L.", se dictó el día 27 de septiembre de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado, "Arpanor, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.420,72 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073405-1